



INFORME QUE RINDE LA SECRETARÍA EJECUTIVA DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, RESPECTO DEL CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 345 DE LA LEY DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES DEL ESTADO DE CAMPECHE.

En mi calidad de Secretaria Ejecutiva del Consejo General de este Instituto Electoral del Estado de Campeche, con fundamento en lo dispuesto en los artículos 253, fracción III y 282, fracciones II, XXV y XXX de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Campeche, expongo:

Que en términos de lo establecido en el artículo 345 de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Campeche, el Proceso Electoral Estatal Ordinario 2017-2018 se encuentra en la etapa de "Preparación de la Elección". En ese sentido, la Secretaría Ejecutiva rinde informe respecto de las actividades aprobadas por el Consejo General de este Instituto Electoral del Estado de Campeche, a saber:

27 de marzo de 2018

3ª Sesión Ordinaria

- Se dio a conocer el informe que rinde la Secretaría Ejecutiva del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Campeche, por medio del cual da cuenta de los acuerdos y/o consultas turnadas por el Instituto Nacional Electoral y de las acciones realizadas al respecto.
- Se dio a conocer el informe que rinde la Secretaría Ejecutiva del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Campeche, respecto del cumplimiento a lo establecido en el artículo 345 de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Campeche.
- Se dio a conocer el informe que rinde la Secretaría Ejecutiva del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Campeche en cumplimiento al artículo 144, numeral 1 del Reglamento de Elecciones, en materia de encuestas por muestreo, sondeos de opinión, encuestas de salida y/o conteos rápidos no institucionales, que tengan como fin dar a conocer preferencias o tendencias electorales durante el Proceso Electoral Estatal Ordinario 2017-2018.
- Se dio a conocer el informe que rinde la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral respecto de las acreditaciones recibidas para fungir como observadores/as electorales del Proceso Electoral Estatal Ordinario 2017-2018.
- Se dio a conocer el informe que rinde el Comité de Seguimiento del Convenio General de Coordinación y Colaboración del Proceso Electoral Estatal Ordinario 2017-2018.
- Se dio a conocer el informe que rinde la Secretaría Ejecutiva del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Campeche, respecto de la toma de protesta del Consejero Presidente del Consejo Distrital 04.
- Se dio a conocer el informe que rinde la Comisión de Organización Electoral del Instituto Electoral del Estado de Campeche respecto a la planeación y habilitación de espacios para el recuento de votos en cumplimiento al Acuerdo CG/44/17 del Consejo General y al punto 1.1.2



INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE

"2018, Año del Sesenta y Cinco Aniversario del Reconocimiento
al Ejercicio del Derecho a Voto de las Mujeres Mexicanas"



"2018. Tu participación activa y responsable es la mejor elección para Campeche. IEEC"

de los Lineamientos para el desarrollo de las sesiones de cómputo de los Consejos Electorales Distritales y Municipales del Instituto Electoral del Estado de Campeche para el Proceso Electoral Estatal Ordinario 2017-2018.

- Se dio a conocer el informe que rinde el Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Campeche, a través de la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral en cumplimiento al artículo 167, numeral 1 del Reglamento de Elecciones del Instituto Nacional Electoral, respecto a las condiciones de equipamiento de las bodegas electorales, mecanismos de operación y medidas de seguridad, para el Proceso Electoral Estatal Ordinario 2017-2018.
- Por Acuerdo CG/29/18, se aprobó el registro de las plataformas electorales que los partidos políticos sostendrán en sus campañas electorales, para el Proceso Electoral Estatal Ordinario 2017-2018.
- Por Acuerdo CG/30/18, se aprobó la "Guía para el desarrollo de las sesiones de cómputo de los Consejos Electorales Distritales y Municipales".
- Por Acuerdo CG/31/18, se designó al personal autorizado para acceder a la bodega central electoral en la cual se resguardará la documentación y material electoral que se utilizará en el Proceso Electoral Estatal Ordinario 2017-2018.
- Por Acuerdo CG/32/18, se determinó el plan de seguridad y el plan de continuidad del Programa de Resultados Electorales de Cómputo en las Elecciones Locales (PRECEL), para el Proceso Electoral Estatal Ordinario 2017-2018.
- Por Acuerdo CG/33/18, se aprobó el anteproyecto para determinar el plan de seguridad y el plan de continuidad, para la implementación y operación del Programa de Resultados Electorales Preliminares (PREP), para el Proceso Electoral Estatal Ordinario 2017-2018.
- Por Acuerdo CG/34/18, se aprobó el anteproyecto para determinar la fecha y hora de inicio de la publicación de los datos e imágenes de los resultados del Programa de Resultados Electorales Preliminares (PREP), para el Proceso Electoral Estatal Ordinario 2017-2018.
- Por Acuerdo CG/35/18, se aprobó el anteproyecto para determinar el número de actualizaciones por hora de los datos del Programa de Resultados Electorales Preliminares (PREP), para el Proceso Electoral Estatal Ordinario 2017-2018.
- Por Acuerdo CG/36/18, se aprobó el anteproyecto para determinar el número de actualizaciones por hora de las bases de datos que contengan los Resultados Electorales Preliminares para el Proceso Electoral Estatal Ordinario 2017-2018.
- Por Acuerdo CG/37/18, se aprobó el anteproyecto para determinar la fecha y hora de publicación de la última actualización de datos e imágenes de los resultados del Programa de Resultados Electorales Preliminares (PREP), para el Proceso Electoral Estatal Ordinario 2017-2018.

5 de abril de 2018



INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE

"2018, Año del Sesenta y Cinco Aniversario del Reconocimiento
al Ejercicio del Derecho a Voto de las Mujeres Mexicanas"



"2018. Tu participación activa y responsable es la mejor elección para Campeche. IEEC"

8ª Sesión Extraordinaria

- Por Acuerdo No. CG/38/18, por el que dio respuesta a las solicitudes presentadas por los CC. José Gilberto Fernández Moreno y Pedro Hernández Macdonald, en calidad de aspirantes a Candidatos Independientes, para el Proceso Electoral Estatal Ordinario 2017-2018. Se anexa copia.
- Se aprobó el Dictamen y Resolución que presentó la Comisión Revisora de Convenios de Coalición respecto de la solicitud de modificación del convenio de la coalición "Por Campeche al Frente" integrada por el Partido Acción Nacional y Movimiento Ciudadano, para contender en las elecciones de Diputaciones Locales, integrantes de los HH. Ayuntamientos y Juntas Municipales, por el Principio de Mayoría Relativa, para el Proceso Electoral Estatal Ordinario 2017-2018.
- Se aprobó el Dictamen y Resolución que presentó la Comisión Revisora de Convenios de Coalición respecto de la solicitud de desistimiento del convenio de coalición "Juntos Haremos Historia" integrada por los partidos MORENA, Partido del Trabajo y Encuentro Social, para contender en las elecciones de Diputaciones Locales, integrantes de los HH. Ayuntamientos y Juntas Municipales, por el Principio de Mayoría Relativa, para el Proceso Electoral Estatal Ordinario 2017-2018.

17 de abril de 2018

9ª Sesión Extraordinaria

- Por Acuerdo No. CG/39/18, se le requirió a la coalición "Por Campeche al Frente" integrada por el Partido Acción Nacional y Movimiento Ciudadano, para que cumplan con el principio de paridad de género, respecto a sus solicitudes de registro de candidaturas por el principio de Mayoría Relativa, para el Proceso Electoral Estatal Ordinaria 2017-2018. Se anexa copia.

20 de abril de 2018

12ª Sesión Extraordinaria

- Por Acuerdo No. CG/43/18, se aprobó el registro supletorio de fórmulas de candidaturas a Diputaciones Locales por el Principio de Mayoría Relativa, para el Proceso Electoral Estatal Ordinario 2017-2018.
- Por Acuerdo No. CG/44/18, se aprobó el registro supletorio de las planillas de candidaturas a Presidente, Regidores y Síndicos de los HH. Ayuntamientos por el Principio de Mayoría Relativa, para el Proceso Electoral Estatal Ordinario 2017-2018.
- Por Acuerdo No. CG/45/18, se aprobó el registro supletorio de las planillas de candidaturas a Presidente, Regidores y Síndicos de las HH. Juntas Municipales por el Principio de Mayoría Relativa, para el Proceso Electoral Estatal Ordinario 2017-2018.
- Por Acuerdo No. CG/46/18, se aprobó el registro de listas de candidaturas a Diputaciones Locales por el Principio de Representación Proporcional, para el Proceso Electoral Estatal Ordinario 2017-2018.



INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE

"2018, Año del Sesenta y Cinco Aniversario del Reconocimiento
al Ejercicio del Derecho a Voto de las Mujeres Mexicanas"



"2018. Tu participación activa y responsable es la mejor elección para Campeche. IEEC"

- Por Acuerdo No. CG/47/18, se aprobó el registro supletorio de las listas de candidaturas a Regidores y Síndicos de los HH. Ayuntamientos por el Principio de Representación Proporcional para el Proceso Electoral Estatal Ordinario 2017-2018.
- Por Acuerdo No. CG/48/18, se aprobó el registro supletorio de las listas de candidaturas a Regidores de las HH. Juntas Municipales por el Principio de Representación Proporcional, para el Proceso Electoral Estatal Ordinario 2017-2018.



LICDA. INGRID RENÉE PÉREZ CAMPOS, M.D.E.
SECRETARÍA EJECUTIVA DEL CONSEJO GENERAL
DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE.

Elaboró y revisó	Lic. Diego Alfonso Gutiérrez Sánchez.
------------------	------------------------------------------

"Como receptor de la información contenida en la presente documentación deberá hacer uso de la misma, exclusivamente para los fines para los que fue proveída y obligarse a custodiar los datos de carácter personal y confidencial en ella incluidos, así como evitar su alteración, manipulación o divulgación en términos de la normatividad vigente en materia de datos personales".